

COMISIÓN DE PLANES PROVINCIALES, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Sesión celebrada el 29 de mayo de 2020

ASISTENTES

D. SATURNINO DE GREGORIO ALCALDE
D^a ESTHER PÉREZ PÉREZ
D. JESÚS CEDAZO MINGUEZ
D^a MARIA LUISA AGUILERA SASTRE
D^a MARIA JOSÉ JIMÉNEZ LAS HERAS
D. FRANCISCO JAVIER NAVARRO GANAZA
D. MIGUEL COBO SÁNCHEZ-RICO
D^a ASCENSIÓN PÉREZ GÓMEZ
D. MARTÍN NAVAS ANTÓN

SECRETARIO DE LA COMISIÓN:

D. JUAN ANTONIO RUIZ PÉREZ.

En la Ciudad de Soria, se reunieron el día 29 de mayo de 2020, por vía telemática los señores citados, al objeto de celebrar la Sesión de la Comisión de Planes Provinciales, Obras Públicas y Ordenación del Territorio, convocada al efecto y en la que se adoptaron los siguientes dictámenes:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad el acta del día 28 de abril de 2020.

2.- SOLICITUD AYUNTAMIENTO DE TARDELCUENDE

A la vista de la petición realizada por el Ayuntamiento de Tardelcuende en la que solicita el cambio de la obra núm. 222 del Plan Diputación 2020, denominada "Rehabilitación vivienda para alquiler fase 2ª en Tardelcuende" con un presupuesto de 40.000,00 euros y financiada con 24.000,00 euros a cargo de Diputación y 16.000,00 euros a cargo del Ayuntamiento, por la obra denominada "Sustitución parcial de red de suministro de agua en Tardelcuende".



Por unanimidad se dictamina favorablemente el cambio solicitado quedando la obra núm. 222:

<u>Obra nº</u>	<u>PRESUPUESTO</u>	<u>DIPUTACIÓN</u>	<u>AYUNTAMIENTO</u>
222	31.168,83€	24.000,00€	7.168,83€

3.- SOLICITUD AYUNTAMIENTO DE VALDEGEÑA

Dada cuenta de petición dimanante del Ayuntamiento de Valdegeña en la que solicita el cambio de la obra núm. 234 del Plan Diputación 2020, denominada “Instalación de un desincrustador anticálcico en Valdegeña” con un presupuesto de 16.000,00 euros y financiada con 12.320,00 euros a cargo de Diputación y 3.680,00 euros a cargo del Ayuntamiento, por la obra denominada “Acondicionamiento de espacios públicos en Valdegeña”.

Por unanimidad se dictamina favorablemente el cambio solicitado quedando la obra núm. 234:

<u>Obra nº</u>	<u>PRESUPUESTO</u>	<u>DIPUTACIÓN</u>	<u>AYUNTAMIENTO</u>
234	16.000,00€	8.000,00€	8.000,00€

4.- SOLICITUD AYUNTAMIENTO DE VALDENEBRO.

A la vista de la petición realizada por el Ayuntamiento de Valdenebro en la que solicita que la obra aprobada núm. 238 del Plan Diputación 2020, denominada “Sustitución redes con pavimentación en Avda. de la Constitución y Plaza Mayor de Valdenebro” con un presupuesto de 20.000,00 euros y financiada con 14.000,00 euros a cargo de Diputación y 6.000,00 euros a cargo del Ayuntamiento, sea una obra plurianual.

Por unanimidad se dictamina favorablemente el cambio solicitado quedando la obra núm. 238:

<u>Obra nº</u>	<u>Denominación</u>	<u>PRESUPUESTO</u>	<u>DIPUTACIÓN</u>	<u>AYUNTAMIENTO</u>
238	Sustit. redes con paviment. en Avda. de la Constitución y Plaza Mayor, Plurianual	20.000,00€	14.000,00€	6.000,00€
(2021)	2ª Anualidad Sustit. redes con paviment. en Avda. de la Constitución y Plaza Mayor	<u>20.000,00 €</u>	<u>14.000,00 €</u>	<u>6.000,00 €</u>
	Total obra Plurianual	40.000,00 €	28.000,00 €	12.000,00 €

5.- SOLICITUD AYUNTAMIENTO DE VALDEPRADO.

Dada cuenta de la petición realizada por el Ayuntamiento Valdeprado en la que solicita el cambio de la obra núm. 239 del Plan Diputación 2020, denominada “Reforma interior y sustitución de carpintería de Casa Consistorial en Valdeprado” con un presupuesto de 15.000,00 euros y financiada con 7.500,00 euros a cargo de Diputación y 7.500,00 euros a cargo del Ayuntamiento, por la obra denominada “Sustitución cubierta Casa Consistorial (2ª fase) en Valdeprado”.



Por unanimidad se dictamina favorablemente el cambio solicitado quedando la obra núm. 239:

<u>Obra nº</u>	<u>PRESUPUESTO</u>	<u>DIPUTACIÓN</u>	<u>AYUNTAMIENTO</u>
239	15.000,00€	7.500,00€	7.500,00€

6.- SOLICITUD AYUNTAMIENTO DE VILLASAYAS.

Se da cuenta de la petición realizada por el Ayuntamiento Villasayas en la que solicita el cambio de la obra núm. 255 del Plan Diputación 2020, denominada “Redes y pavimentación travesía en Villasayas” con un presupuesto de 30.000,00 euros y financiada con 21.000,00 euros a cargo de Diputación y 9.000,00 euros a cargo del Ayuntamiento, por la obra denominada “Instalación bascula puente en Villasayas”.

Por unanimidad se dictamina favorablemente el cambio solicitado quedando la obra núm. 255:

<u>Obra nº</u>	<u>PRESUPUESTO</u>	<u>DIPUTACIÓN</u>	<u>AYUNTAMIENTO</u>
255	30.000,00€	15.000,00€	15.000,00€

7.- SOLICITUD AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO MANRIQUE.

A la vista de la petición realizada por el Ayuntamiento de San Pedro Manrique en la que solicita que la obra aprobada núm. 207 del Plan Diputación 2020, denominada “Redes y pavimentación Plaza la Cosa en San Pedro Manrique” con un presupuesto de 35.000,00 euros y financiada con 24.500,00 euros a cargo de Diputación y 10.500,00 euros a cargo del Ayuntamiento, se minore su presupuesto y con dicha minoración se apruebe una nueva obra.

Por unanimidad se dictamina favorablemente la minoración del presupuesto de la obra núm. 207 y se apruebe una nueva obra con el número 264:

<u>Obra nº</u>	<u>Denominación</u>	<u>PRESUPUESTO</u>	<u>DIPUTACIÓN</u>	<u>AYUNTAMIENTO</u>
207	Redes y pavimentación Plaza la Cosa en San Pedro Manrique	20.000,00€	14.000,00€	6.000,00€
264	Equipamiento biosaludable de exterior para Personas mayores en San Pedro Manrique	15.000,00 €	7.500,00 €	7.500,00 €

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

- La Sra. Pérez Pérez pregunta por la situación de los expedientes del IDAE.
- Le contesta el Secretario de la Comisión de la situación en que se encuentran y del recurso ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León, por la Asociación de Electricistas y de Telecomunicaciones de la Provincia de Soria (APIES), y que independientemente



de la paralización por el Recurso y por el Estado de Alarma, se está elaborando una solicitud de prórroga al IDAE.

– La Sra. Pérez Pérez pregunta por el Plan de Carreteras, si se tiene el documento técnico y si se contempla la actuación de la carretera de San Felices que estaba la primera en reserva y por el presupuesto se aprobó la que iba en segundo lugar.

– Le contesta la Sra. Jiménez que la próxima semana se reunirán con los Servicios Técnicos para ver la propuesta de Plan de Carreteras y se le enviará cuando la tenga.

– La Sra. Pérez Pérez pregunta por la obra del Pabellón de eventos del Aeródromo.

– Le contesta la Sra. Jiménez que la semana que viene empezarán la obra y que no hay, en principio, ningún problema con los plazos.

El Aeródromo ha permanecido cerrado durante el período del Estado de Alarma y la próxima semana tienen previsto abrir y se comenzará la obra.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, de la que se extiende la presente Acta, de la que como Secretario de la Comisión, doy fe.